


El ictus se sigue atendiendo rápida y eficazmente durante la pandemia por COVID-19






El ictus es una **urgencia** que el sistema sanitario está preparado para atender. Si piensa que usted o alguien de su entorno puede estar sufriendo un ictus **imantenga la calma pero no espere y llame al 112!**

Reconozca los síntomas

- 
- Pérdida de fuerza o sensibilidad en un lado del cuerpo
 - Boca torcida
 - Dificultades para hablar o entender
 - Pérdida brusca de visión
 - Cefalea brusca muy intensa, parcial o total
 - Sensación de vértigo intenso o caídas bruscas inexplicables, si se acompañan de cualquiera de los síntomas anteriores

Recomendaciones para pacientes con ictus

- 
- 
- 
- Continúe con su medicación habitual y mantenga las indicaciones de su médico para el control de sus factores de riesgo vascular (como la hipertensión o la diabetes) y además:
- mantenga las medidas de prevención frente al COVID-19
 - evite desplazamientos innecesarios a su centro de salud
 - cuide su alimentación, haga ejercicio a diario y no fume
 - permanezca conectado a su entorno social